

ARINSA S. A. INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26 del 2001

Señores
Accionistas
ARINSA S. A.
Ciudad

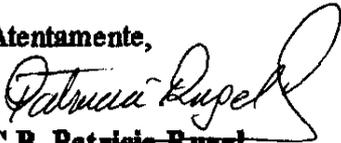
De mis consideraciones:

Cúmplame presentar el informe por el año 2000, Se cumplió en forma estricta con la NEC 17, para convertir los estados financieros a dólares que hasta el 31 de marzo del 2000, se llevaban en la moneda local como es el sucre.

También he revisado el debido cumplimiento de las obligaciones patronales, fiscales, de la reexpresión monetaria, de la valoración y su respectiva depreciación cuyo porcentaje está indicado en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Quiero agradecer por el apoyo que ustedes han sabido brindarme para cumplir con mi gestión, cuyo objetivo es buscar horizontes de desarrollo empresarial.

Atentamente,


C.B. Patricia Ruge
Contadora

18 JUN 2001

